

MAT.: AUTORIZA PAGO DE FACTURA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE FUNCIONARIOS DE LA DAP, X REGION.

PTO MONTT, 04 OCT. 2012

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

CUYO
 CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

DEPTO JURIDICO

DEP. T.R. Y REGISTRO

DEPART. CONTABIL.

SUB .DEP.. C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS

SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P., U y T.

SUB.DEP. MUNICIPAL.

REFRENDACION

REFREN.POR \$
 IMPUTAC.....
 ANOT. POR \$
 DEDUC. DTO.....

Nº de Proceso: 6152607.

DIRECCION DE AEROPUERTOS
 TRAMITADA
 04 OCT 2012
 OFICINA DE PARTES

V I S T O S : Las necesidades del Servicio, La Factura adjunta, presentada por la firma **INVERSIONES AEREAS PATAGONIA LTDA.**, La Orden de Compra N° 1095-33-SE12; La Ley N° 19.886/2003, sobre Compras Públicas, el DFL-MOP N° 850/97, el Decreto MOP. N° 1141/2007, la Resolución N° 1.600/08, de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere La Resolución DAP N°1219 del 23/08/11.-

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a la Ley N° 19.886/2003, del Ministerio de Hacienda, que rige las adquisiciones en el Portal Chilecompra.cl, corresponde a este Servicio efectuar el pago de la factura mencionada en los Vistos. Se dicta la presente Resolución para convalidar el acto Administrativo correspondiente.

R E S U E L V O :

D.A.P. (X) REGION N° 1921 "EXENTA"

1°.-AUTORIZASE, el pago de la factura que se indica, a la empresa que se Señala, por el servicio de transporte aéreo de funcionarios de la DAP, X Región según lo indicado en orden de compra mencionada en los vistos.

INVERSIONES AEREAS PATAGONIA LTDA
R.U.T. N° 77.758.740-4

FACTURA N° 003623 del 11/09/12 por \$90.000-

2°.- El gasto ascendente a la suma de \$90.000-, (Noventa mil pesos.) se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente año 2012 Asignación 22/08/007.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


EVELYNE SOTO VEJAR
 DIRECTORA REGIONAL (S)
 DIRECCION DE AEROPUERTOS